

Circular N° 1 - Proceso de Precalificación y Nueva Dirección para la Presentación del Sobre N° 1”



1.- Presentación de los Sobres de Precalificación

La recepción de los Sobres N°1 de precalificación será el miércoles 15 de mayo de 2024 en el horario de 9:00 hrs a 11:00 hrs, en la “Notaría Sofía Ode Pereyra” ubicada en Av. Almte. Miguel Grau 1050, Barranco – Lima.

No se aceptará el Sobre N° 1 si la persona que lo presente llegará al local indicado fuera del rango de horario previsto.

Solicitamos por favor tomar las precauciones del caso.

2.- Plazo para subsanar la documentación faltante o encontrada no conforme

El miércoles 15 de mayo de 2024 a partir de las 17:00 horas, se notificará vía correo electrónico al Representante Legal del Postor, la documentación faltante o encontradas no conforme en los documentos presentados en el Sobre N°1.

De acuerdo con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases Aprobadas, el Postor tendrá plazo de dos días hábiles para presentar los documentos que subsanen las observaciones detalladas en la notificación mencionada en el párrafo precedente.

Estos documentos deberán ser entregados el lunes 20 de mayo de 2024 en el horario de 9:00 hrs a 11:00 hrs, en la “Notaría Sofía Ode Pereyra” ubicado en Av. Almte. Miguel Grau 1050, Barranco – Lima.

No se aceptará ningún documento, si la persona que lo presente llegará al local indicado fuera del rango de horario previsto.

Solicitamos por favor tomar las precauciones del caso.

3.- Comunicación de los resultados del Proceso de Precalificación

El lunes 20 de mayo de 2024 a partir de las 16:00 horas, se comunicará vía correo electrónico a cada representante legal del postor los resultados del Proceso de Precalificación para su representada, indicándose explícitamente si resultó con la condición de precalificado o no, junto con la información prevista en el numeral 6.5 de las Bases Integradas para el caso de los precalificados.